**ASISTENTES**

**PROFESORES**

Elduque Palomo, Ana Isabel
**(Decana)**
Anel Bernal, Luis Alberto
Anzano Lacarte, Jesús
Arenillas Sierra, Ignacio
Arranz Yagüe, Enrique
Arz Sola, José Antonio
Bauluz Lázaro, Blanca
Bernal Acero, Eulalio
Bolea Morales, Eduardo
Cea Mingueza, Pilar
Desir Valen, Gloria
Fernández López, Javier
Gallardo Jiménez, Mª. Asunción
García Yebra, María Cristina
Gimeno Serrano, María José
Jiménez Seral, Mª. Paz
López Lorente, Javier
Montijano Torcal, Juan Ignacio
Rández García, Luis
Sarsa Sarsa, Mª. Luisa
Vázquez Lapuente, Manuel
Zapata Abad, María Antonia
Francés Román, Ángel R.
**(Secretario)**

**PAS**

Samper Fernández, Jesús
**(Administrador)**

**ESTUDIANTES**

**INVITADOS**

Gómez-Moreno Calera, Carlos
Subías Domingo, Jesús M.

# ACTA Nº 02/2014

## Acta de sesión extraordinaria de la Junta de Facultad celebrada el día 21 de marzo de 2014

En Zaragoza, siendo las 9:35 horas del día 21 de marzo de 2014, en el Salón de Actos del Edificio C (Geológicas), da comienzo la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, presidida por la Sra. Decana, con la presencia de los miembros citados al margen. Excusa su ausencia el profesor Álvaro Rodes, que es sustituido en la sesión por Manuel Vázquez.

Se toman los siguientes acuerdos correspondientes a los puntos del orden del día señalados en la convocatoria:

### Punto 1.- Modificación del número de plazas de nuevo ingreso de los grados en Biotecnología y Matemáticas

El Vicerrector de Política Académica ha indicado, por escrito, a la Facultad que la desviación de la oferta de plazas de nuevo ingreso respecto de lo indicado en las memorias de verificación de las titulaciones no es sostenible. Por un lado, la adecuación entre las plazas realmente ofertadas y las indicadas en la memoria es uno de los criterios usados en la acreditación de las titulaciones. Por otro, el número indicado en la memoria, con un margen de un 10%, es la cantidad utilizada por la Conferencia General de Política Universitaria (CGPU) para realizar la oferta de plazas en las universidades.

El número de plazas indicado en las memorias de los grados en Biotecnología y Matemáticas es de 60. Sin embargo, el pasado diciembre la Junta aprobó 75 plazas de nuevo ingreso para Matemáticas y 90 para Biotecnología, está última condicionada al desdoble en dos grupos del primer curso, pero el Consejo de Gobierno aprobó un máximo de 85 plazas.

Para corregir esta desviación hay dos posibilidades: ajustar la oferta a lo indicado en las memorias, con el margen del 10% considerado por la CGPU, o bien modificar las memorias de verificación.

Al analizar la matrícula real se observa que en el Grado en Biotecnología llegan a cubrirse las plazas ofertadas en la matrícula de junio y quedan en espera unos 700 estudiantes. No obstante, bastantes dejan la titulación por ser admitidos en otras carreras, por lo que es preciso hacer sucesivos llamamientos para

completar la matrícula, lo que algunos años no ocurre hasta el mes de noviembre. En el Grado en Matemáticas se observa un incremento importante de la matrícula, que ha alcanzado su máximo este curso con 63 nuevos estudiantes.

A la vista de estos números las comisiones de garantía de la calidad de las dos titulaciones han propuesto no modificar las memorias y ofertar en ambas 66 plazas de nuevo ingreso para el próximo curso. En matemáticas, aunque no unánimemente, la comisión ha considerado que este número cubre la demanda actual; en Biotecnología, la opinión unánime fue que, si no se crea un segundo grupo, elevar la oferta junto con el número de plazas (10) que se ofertan para cambio de estudios puede significar tener un grupo demasiado saturado, con más de 80 alumnos.

La profesora Paz Jiménez hace notar que, en Matemáticas, la matricula ha sido notablemente ascendente, desde el mínimo de unos 40 alumnos en los últimos años de la licenciatura, que hay profesorado suficiente en los departamentos directamente implicados en su docencia y que con una cifra de 66 plazas algunos alumnos pueden quedar fuera. La Sra. Decana le contesta que en muchos ámbitos se considera que el incremento de matrícula está relacionado con la crisis actual, lo que hace que, excepto en Biotecnología, algunos estudiantes con bajas calificaciones en Bachiller accedan a nuestras titulaciones, y éstos serían únicamente los que podrían quedar fuera. Finalmente señala que el acceso de cuatro o cinco alumnos más no afectaría a la dedicación del profesorado.

La profesora Jiménez también señala que este año se van a convocar 50 plazas de profesorado de secundaria en matemáticas y que probablemente sólo el 30% de ellas podrán ser cubiertas por estudiantes de la licenciatura o el grado en matemáticas. También recuerda que en algunas ocasiones el número de alumnos matriculados ha sobrepasado el de plazas ofertadas, por lo que solicita que en el mes de septiembre también exista un periodo de preinscripción. El profesor Manuel Vázquez indica a la Junta que el Consejo de Gobierno consideró la conveniencia de que los estudiantes ratifiquen su permanencia en las listas de espera de las titulaciones para así mejorar el proceso de acceso y propone a la Decana que inste al rectorado a que tome este acuerdo.

La propuesta de reducir a 66 el número de plazas de nuevo ingreso para los grados en Biotecnología y Matemáticas es aprobada por asentimiento.

No habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Decana levanta la sesión a las 9:35 horas del día de la fecha.

VºBº
La Decana,

El Secretario,

Fdo.: A.I. Elduque Palomo

Fdo.: A.R. Francés Román